



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN "B" 11055	10/07/2015
------------------------	------------

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS,
A LAS SOCIEDADES DE GARANTÍA RECÍPROCA,
A LOS FONDOS DE GARANTÍA DE CARÁCTER PÚBLICO:

Ref.: ***Fondo de Garantías Buenos Aires S.A.P.E.M. (FOGABA S.A.P.E.M.). Inscripción en el Registro de Fondos de Garantía de Carácter Público.***

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que, de acuerdo con lo establecido por las normas de aplicación vigentes, se ha procedido a inscribir a Fondo de Garantías Buenos Aires S.A.P.E.M. (FOGABA S.A.P.E.M.) en el respectivo registro, que a tal efecto lleva la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias.

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Marcelo A. Retorta
Gerente de Autorizaciones

Néstor D. Robledo
Subgerente General de
Cumplimiento y Control